

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Año XXV - No. 9066

Martes 2 de Septiembre del 2008

Guayaquil - Ecuador

SALUD

MERIDIANO

MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LERIDANCHIR S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LERIDANCHIR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 24 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005686 el 28 AGOSTO 2008

El capital suscrito actual es **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en CINCO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Además se reforman los siguientes Artículos: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.** La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades. A la importación, distribución y comercialización de toda clase de textiles a nivel nacional e internacional. A la compraventa, importación, exportación, distribución, comisiones... **ARTICULO SEXTO: TITULOS DE LAS ACCIONES.** Los títulos de las acciones serán emitidas con el carácter de nominativas numeradas del cero cero uno a la cinco mil inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la ley y serán autorizadas con la firma del Presidente y del Gerente de la compañía.

Guayaquil, 28 AGOSTO 2008

**AB. HUMBERTO MOYA GONZALEZ**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL